

**INFORME DE AVANCE Y/O CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DEPLANTEADAS EN PLAN DE TRABAJO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO 2024 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO - GAD PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE.**

**ANTECEDENTES:**

Que, en fecha 27 de junio del 2025, el ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, Lcda. Grecia Campusano Alvarado en su calidad de presidente, en el acto de deliberación pública rindió cuentas a los diferentes actores civil, social y ciudadanía de la jurisdicción de la Parroquia Rural Yaguachi Viejo Cone, correspondiente al periodo del ejercicio fiscal 2024 donde dio a conocer presupuesto, servicios, obras y proyectos ejecutados así como acciones y gestiones realizadas en el marco de las atribuciones y competencias del GAD Parroquial, informe u contenido que se sujetó a lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y lo establecido en el reglamento de rendición de cuentas de los sujetos obligados a rendir cuentas resolución No.CPCCS-PLC-SG-007-E-2025-0070 expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Que, de las sugerencias dadas en el acto de la deliberación pública del informe de rendición de cuentas institucional 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, se recepo la siguiente sugerencia:

- Que los trabajos que se ejecuten como GAD Parroquial, sean de calidad y que la ciudadanía haga consciencia del cuidado de las obras o trabajos que se haga por el GAD en beneficio de la colectividad en general, para que el dinero que se invierta no sea recurso desechado u gastado vanamente.

En este contexto el ejecutivo se comprometió con lo siguiente:

- Que los trabajos a realizar en cualquier obra que se lleve a cabo, sea con estándares, materiales y productos de calidad u similares.

Que, en fecha 22 de julio de 2025, luego de transcurrido 25 días desde el acto de la deliberación pública del informe de rendición de cuentas, a través de la red social Facebook [Gad Parroquial Yaguachi Viejo Cone](#) y pagina web institucional <https://yaguachiviejocone.gob.ec/> mediante ACTA DE SUGERENCIAS CIUDADANAS POST DELIBERACION PUBLICA DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS INSTITUCIONAL DEL GAD YAGUACHI VIEJO CONE, PERIODO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, en la misma no se deja constancia de más sugerencias, opiniones u aportes ciudadanos recibidos para incorporación en plan de trabajo.

Que, mediante acta del plan de trabajo de las sugerencias ciudadanas planteadas por la ciudadanía dentro del proceso de deliberación pública del informe de rendición de cuentas institucional del GAD PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE, periodo del ejercicio fiscal 2024, suscrita por la presidenta del nivel de gobierno local, se ratifica la sugerencia aportada y el compromiso ofrecido por la autoridad.

**CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE LA AUTORIDAD:**

Durante el ejercicio fiscal 2025 el GAD PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE, no ejecuto o construyo nuevas obras estructurales, sin embargo, si realizo trabajos de: mantenimiento, mejoramiento, adecuación de obras u espacios de utilidad publica existentes dentro de la jurisdicción territorial, los cuales a través del vinculo contractual respectivo y parámetros u estándares especificados en termino de referencia se ha procurado trabajos con enfoque de calidad, seleccionado ofertas que han ofrecido estas condiciones.

La percepción ciudadana una vez ejecutado el servicio, su nivel de satisfacción en términos de calidad y presupuesto proyectado y devengado se establece en un rango entre 80 – 100%.

**RECOMENDACIÓN:**

- Contextualizar especificaciones de calidad (materiales, productos) en términos de referencia.
- Control e inspecciones de ejecución de servicio o contrato por el administrador de contrato u de orden de compra desde inicio hasta el termino de jornada diaria y de servicio, a fin de garantizar un servicio o trabajo de calidad.
- Realizar análisis de costo beneficio y sostenibilidad previo inicio de publicación de proceso en el portal de compras públicas.

**INFORME ELABORADO POR:**

GAD PARROQUIAL YAGUACHI VIEJO CONE  
Equipo Técnico Mixto – Comisión Uno.

Anl. Sist. Dany Gamboa-Pilozo  
SECRETARIO



31 DE MARZO DE 2026.